



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 OCT. 1987

Expte. N° 16.098/87

VISTO:

La presentación de Fs. 1 por la que el Consejo de Investigación propone la designación de un auxiliar de investigación para desempeñarse en el proyecto N° 90 y atento a lo informado por Dirección General / de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

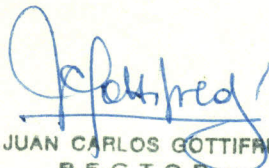
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. Vicente LOPEZ PEREZ, D.N.I. / N° 12.553.427, como auxiliar de investigación del proyecto N° 90 del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Setiembre del año en curso.

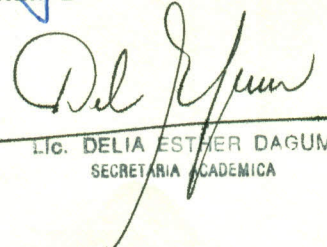
ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida individual de jefe / de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva vacante en el presupuesto de la planta de personal de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
Lic. DELIA ESTIER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 502 - 87